

Núm. 297

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 11 de noviembre de 2020

Sec. V-A. Pág. 53860

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

40592

Anuncio de licitación de: Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P. Objeto: Servicio de gestión y seguimiento de las actuaciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo en el programa operativo "Empleo Juvenil". Periodo de programación 2014-2020. Expediente: 1673/21.

- 1. Poder adjudicador:
 - 1.1) Nombre: Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P.
 - 1.2) Número de identificación fiscal: Q2818002D.
 - 1.3) Dirección: c/ Serrano 117.
 - 1.4) Localidad: Madrid.
 - 1.5) Provincia: Madrid.
 - 1.6) Código postal: 28006.
 - 1.7) País: España.
 - 1.8) Código NUTS: ES300.
 - 1.9) Teléfono: 915681781.
 - 1.10) Fax: 915681813.
 - 1.11) Correo electrónico: soia@csic.es
 - 1.12) Dirección principal: http://www.csic.es
 - 1.13) Dirección del perfil de comprador: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=XLXk9EyEnmY%3D
- Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/ poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=aofamY2SSFxvYnTkQN0%2FZA%3D %3D
- 3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
 - 3.2) Actividad principal ejercida: Investigación, Desarrollo e Innovación.
- 5. Códigos CPV: 79411000 (Servicios generales de consultoría en gestión).
- 6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES.
- 7. Descripción de la licitación: Servicio de gestión y seguimiento de las actuaciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo en el programa operativo "Empleo Juvenil". Periodo de programación 2014-2020.
- 8. Valor estimado: 494.035,20 euros.
- 9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
- 10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: Desde el 5 de marzo de 2021 (12 meses) (o desde el día siguiente a la formalización del contrato, si ésta fuese posterior. A tal efecto se considerará que la fecha de formalización es la fecha en la que el órgano de contratación del CSIC firme digitalmente el contrato).

re: BOE-B-2020-40592 prificable en https://www.boe.es



Núm. 297

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 11 de noviembre de 2020

Sec. V-A. Pág. 53861

- 11. Condiciones de participación:
 - 11.3) Situación personal:
 - 11.3.1) Capacidad de obrar.
 - 11.3.2) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
 - 11.3.3) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
 - 11.3.4) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.
 - 11.3.5) Certificado de inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas.
 - 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (según anexo 3 del PCAP).
 - 11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (según el anexo 3 del PCAP).
- 12. Tipo de procedimiento: Abierto.
- 17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones tipo social (estabilidad en el empleo: la empresa se compromete a mantener, salvo causas de fuerza mayor adecuadamente documentadas, al personal que haya iniciado la ejecución del contrato).
- 18. Criterios de adjudicación:
 - 18.1) Medidas socio-laborales del personal encargado de la ejecución del contrato (Ponderación: 4%).
 - 18.2) Mejoras y/o aportaciones adicionales evaluables mediante fórmula (Ponderación: 6%).
 - 18.3) Oferta económica (Ponderación: 50%).
 - 18.4) Memoria descriptiva de la ejecución del contrato (Ponderación: 20%).
 - 18.5) Sistema de control y seguimiento (Ponderación: 20%).
- 19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 30 de noviembre de 2020.
- 20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - 20.1) Dirección: Plataforma de Contratación del Sector Público. Herramienta de presentación de ofertas. Sólo se admitirá la presentación electrónica de ofertas. 28071 Madrid, España.
- 21. Apertura de ofertas:
 - 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
 - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
 - 21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 12 de enero de 2021 a las 11:00. Secretaría General Adjunta de Obras e Infraestructura. Jorge Manrique, 27. Salón de Actos 28006 Madrid, España.
 - 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
 - 21.3.1) Apertura sobre oferta económica: Privado.
- 22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

ve: BOE-B-2020-40592 erificable en https://www.boe.es



Núm. 297

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 11 de noviembre de 2020

Sec. V-A. Pág. 53862

- 23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
 - 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
 - 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
 - 23.4) Se utilizará el pago electrónico.
- 24. Información sobre fondos de la Unión Europea: Proyecto o programa financiado por fondos de la Unión Europea. Programas de financiación: Cofinanciado por Fondo Social Europeo Eje-8 de "Asistencia técnica" período de programación 2014-2020, porcentajes de cofinanciación 50%-80%-80%-85%, acorde con la regionalización de gastos del Eje-5.
- 25. Procedimientos de recurso:
 - 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
 - 25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
 - 25.1.2) Dirección: Avenida General Perón 38, 8ª planta.
 - 25.1.3) Localidad: Madrid.
 - 25.1.5) Código postal: 28071.
 - 25.1.6) País: España.
 - 25.1.9) Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es
- 26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2020-324145. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (29 de octubre de 2020).
- 28. Fecha de envío del anuncio: 29 de octubre de 2020.

Madrid, 29 de octubre de 2020.- Por delegación de competencias del Presidente de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P. (Resolución de 20 de abril de 2017, BOE de 23 de mayo de 2017), el Secretario General, Alberto Sereno Álvarez.

ID: A200053840-1